

Rawson, (Chubut), 23 de septiembre de 2011. -

DICTAMEN N° 367/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.650/11 I.P.V. y D.U.
Cont. Directa N° 04/22 Adap. de vivienda
Para discapacitado en Puerto

Madryn

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita la licitación de referencia, la cual se propone adjudicar a la empresa TRESON S.R.L., por la suma de \$178.674,97.

Dejo señalado que al folio 150, se verifica la constancia de autorización para contratar por parte del Sr. Ministro Coordinador de Gabinete.

Luego del análisis realizado a los antecedentes remitidos, considero que previo a la adjudicación, debiera notificarse fehacientemente al preadjudicado, a fin de dar cumplimiento a la presentación de la documentación indicada en el Informe de la Subcomisión técnica, al folio 141.

No obstante lo antes expresado, por mi parte no tengo más objeciones que formular al procedimiento administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas